

CATEGORÍA DE CENTRO	FACULTAD		
DENOMINACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS		
OBJETIVOS Y FUNCIONES	Los establecidos en el artículo 12 de los Estatutos de la UCM sobre la Naturaleza, Funciones y Régimen Jurídico De las Facultades, Escuelas y Escuelas de Doctorado, y su desarrollo en los artículos 11.1 y 13 del Reglamento de Centros y Estructuras de la UCM.		
DATOS INSTITUCIONALES			
GÓDIGO DE FACULTAD	114	TIPO DE CENTRO	PROPIO
CREACIÓN	Creada por Orden del 9 de octubre de 1974 (BOE del 31 de octubre de 1974)		
DIRECCIÓN	Facultad de Ciencias Físicas Universidad Complutense de Madrid Ciudad Universitaria, Plaza Ciencias, 1, 28040 Madrid, España.		
CORREO @	infofisicas@ucm.es	TELÉFONO	913944444
WEB	<a href="https://fisicas.ucm.es/">https://fisicas.ucm.es/</a>		
DEPARTAMENTOS Y OTRAS ESTRUCTURAS ADSCRITAS AL CENTRO	Departamento de Estructura de la Materia, Física Térmica y Electrónica Departamento de Física de Materiales Departamento de Física Teórica Departamento de Física de la Tierra y Astrofísica Departamento de Óptica Departamental de Arquitectura de Computadores y Automática (Ciencias Físicas)		Sección
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y FUNCIONAMIENTO			
ÓRGANOS DE GOBIERNO	La Facultad actúa a través de los siguientes órganos de gobierno y administración: a) Órganos Colegiados: la Junta de Facultad. b) Órganos Unipersonales: Decano/a, Vicedecanos/as y Secretario/a.	NÚMERO DE VICEDECANOS/AS	SEIS
NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO	La Junta de Facultad actúa en Pleno y en Comisiones. Su composición es la establecida en el artículo 52 de los Estatutos de la UCM, y las Comisiones con las que cuenta son las descritas en los artículos 10 y 11 del Reglamento de Régimen interno del centro.	COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD	Comisión Permanente
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	<a href="https://bouc.ucm.es/pdf/5101.pdf">https://bouc.ucm.es/pdf/5101.pdf</a>		